

RESOLUCIÓN No 18/2025



COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN N°18/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS DE AULA DE LA CARRERA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN, SEDE ASUNCIÓN.

Asunción, 03 de marzo de 2025

VISTO

La necesidad de establecer un procedimiento de seguimiento a las prácticas de aula, acorde al enfoque y diseño curricular de las distintas asignaturas de la carrera Comunicación Audiovisual perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación (FACEC) de la Universidad Autónoma de Asunción.

CONSIDERANDO

Los criterios de calidad para las carreras de grado establecidos por la ANEAES, los Estatutos de la Universidad Autónoma de Asunción y la necesidad de actualizar los procesos de apoyo y seguimiento académico de los estudiantes de carreras de grado de la facultad.

Que, de acuerdo al Reglamento Académico vigente de la Universidad Autónoma de Asunción, las Unidades Académicas contarán con sus propias normativas, adaptadas a la actividad que desarrollen y a las particularidades del área que operen.

Que, es pertinente contar con la reglamentación de seguimiento al proceso educativo alineado a los nuevos enfoques en coherencia con los principios y procedimientos de la educación superior de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación de la Universidad Autónoma de Asunción.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: Aprobar el Mecanismo de Seguimiento de las Prácticas de Aula de la carrera Comunicación Audiovisual de la Facultad y la Comunicación de la Universidad Autónoma de Asunción, Sede Asunción.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Art. 2º: Comuníquese a quienes corresponda, remítase una copia al Rectorado y una vez cumplido archívese.



Dra. Matilde Duarte de Krummel
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación

MECANISMO DE SEGUIMIENTO A LAS PRÁCTICAS DE AULA

Carrera Comunicación Audiovisual



AÑO 2025



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....2

2. OBJETIVOS.....2

 Objetivo General.....2

 Objetivos Específicos.....2

3. ALCANCE2

4. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO3

ANEXO4



1. PRESENTACIÓN

El mecanismo tiene como propósito establecer un procedimiento sistemático y estructurado para el seguimiento y evaluación de las prácticas en aula en la Carrera de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación. Se fundamenta en la aplicación de la Matriz de Observación de Clases Prácticas, concebida como instrumento estandarizado que permite garantizar la coherencia entre las capacidades de aprendizaje, las competencias profesionales y técnicas que se espera desarrollar, y las estrategias metodológicas empleadas en las sesiones prácticas. El mecanismo contribuye al aseguramiento de la calidad académica, favorece la retroalimentación objetiva al cuerpo docente y genera evidencia confiable para la toma de decisiones pedagógicas basadas en criterios académicos y técnicos.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la calidad de las clases prácticas mediante un seguimiento sistemático que permita evaluar, retroalimentar y mejorar las actividades en aula, asegurando el desarrollo de competencias técnicas, creativas, colaborativas y profesionales de los estudiantes.

Objetivos Específicos

- ✓ Verificar la articulación entre teoría y práctica en las actividades desarrolladas en el aula.
- ✓ Evaluar la eficacia del uso de recursos técnicos y materiales en función del aprendizaje práctico.
- ✓ Supervisar el acompañamiento y orientación docente, asegurando intervenciones oportunas y pertinentes.
- ✓ Promover la participación activa, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico de los estudiantes.
- ✓ Generar informes de seguimiento y recomendaciones que permitan la mejora continua de la planificación y ejecución de las clases prácticas.

3. ALCANCE

Este mecanismo se aplica a todas las asignaturas con componentes prácticos del plan de estudios, incluyendo: - Talleres de producción audiovisual, edición digital y postproducción.

- ✓ Clases de guion, dirección, fotografía y sonido.
- ✓ Proyectos finales y trabajos integradores.
- ✓ Actividades de laboratorio técnico y multimedia.



4. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO

Fase	Actividad	Responsable	Medios de verificación	Plazo
Planificación	Elaboración del cronograma de observaciones de clases prácticas	Coordinación de Carrera /	Cronograma	Durante el semestre
Observación	Aplicación de la Matriz de Observación de Clases Prácticas durante la sesión de aula.	Coordinador de Carrera	Matriz completa y firmada	Durante el semestre
Análisis de resultados	Sistematización y análisis de los resultados de observación considerando criterios, indicadores y nivel de desempeño docente.	Coordinación de Carrera	Informe técnico con hallazgos, estadísticas y conclusiones	1 semana posterior a la observación
Retroalimentación	Presentación del informe de resultados al docente, destacando fortalezas y áreas de mejora, generando un plan de acción consensuado.	Coordinación de Carrera / E	Acta o registro formal de retroalimentación	Posterior a la observación
Seguimiento	Verificación de la implementación de las recomendaciones en clases posteriores y registro de	Coordinación de Carrera	Informe de seguimiento	Final del semestre



Fase	Actividad	Responsable	Medios de verificación	Plazo
	evidencias de mejora.			

ANEXO

Instrumento de Observación: Matriz de Clases Prácticas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

MATRIZ DE OBSERVACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS

Profesor/a:	
Curso:	
Materia:	
Evaluador	
Fecha:	
Hora de inicio	
Hora de finalización	

Criterios	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	No Aplica	Indicadores logrados
1. Aplicación de saberes teóricos a la práctica	Se evidencia claramente la articulación entre teoría y práctica en el desarrollo de la clase.	Se observan intentos de vinculación con lo teórico.	Aplicación parcial o superficial de contenidos teóricos.	No se relaciona la práctica con contenidos previos.		
2. Uso adecuado de recursos técnicos y materiales	Utiliza correctamente los recursos técnicos (cámaras, luces, micrófonos, software) en función del aprendizaje.	Utiliza los recursos disponibles con eficacia general.	Uso limitado o poco pertinente de los recursos.	No se utilizan o se mal utilizan los recursos técnicos.		
3. Supervisión y acompañamiento docente	El docente guía activamente, interviene oportunamente y promueve el aprendizaje autónomo.	Supervisa adecuadamente, con intervenciones puntuales.	Escasa presencia o acompañamiento en la práctica.	No acompaña ni interviene durante la actividad práctica.		
4. Promoción de la participación activa y colaborativa	Fomenta la participación de todos y el trabajo en equipo.	Se promueve la participación parcial o en ciertos momentos.	Poca estimulación del trabajo colaborativo.	La práctica es individualista o sin interacción.		
5. Desarrollo de competencias técnicas y profesionales específicas	La clase permite ejercitar y consolidar competencias clave del área audiovisual.	La clase permite desarrollar algunas habilidades técnicas.	La práctica no contribuye significativamente al desarrollo profesional.	No se observa desarrollo de habilidades técnicas.		
6. Fomento del pensamiento crítico, creativo y reflexivo	Se estimula activamente la reflexión crítica sobre los procesos, decisiones técnicas y resultados.	Se promueve cierta reflexión o creatividad durante la práctica.	Poca estimulación del pensamiento crítico o creativo.	No se estimula reflexión ni análisis.		
7. Evaluación formativa durante la práctica	El docente proporciona retroalimentación oportuna, personalizada y orientada a la mejora.	Se ofrece retroalimentación parcial o general.	Retroalimentación poco clara o tardía.	No se brinda retroalimentación.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Criterios	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	No Aplica	Indicadores logrados
8. Clima y condiciones de aprendizaje	Se crea un ambiente respetuoso, seguro y motivador.	Clima adecuado, con comunicación abierta.	Ambiente con dificultades de interacción o atención.	Clima poco propicio para el aprendizaje.		
Valoración final según escala						

Escala de valoración	
Excelente	El docente demuestra un dominio sólido del enfoque práctico por competencias, promoviendo activamente el desarrollo de habilidades técnicas, creativas y colaborativas.
Bueno	El docente presenta un desempeño adecuado, aunque con oportunidades de fortalecimiento en algunas dimensiones.
Regular	Se observan debilidades importantes en la planificación o ejecución de la clase práctica.
Deficiente	La clase no favorece el aprendizaje práctico ni el desarrollo de competencias del área.

Firma del evaluador	Firma del docente
---------------------	-------------------